

1994: SUS ECONOMIAS Y DESECONOMIAS EXTERNAS

Francisco Javier Ibisate

El año de 1994 ha tenido como nota peculiar el presentarnos los fenómenos típicamente económicos amalgamados, en compleja aleación, con sucesos extraeconómicos: fase electoral de múltiples promesas y período bielectoral con deficiencias administrativas en el Consejo Electoral; el inicio y la prosecución del resquebrajamiento de los partidos políticos; la sequía de junio acompañada del lastimoso litigio en la nominación de la Corte Suprema de Justicia; el informe del Grupo Conjunto con la reencarnación del crimen organizado, escuadrones de la muerte y sus financiadores; los derechos humanos y la ONUSAL; el destape de la corrupción y el tráfico de influencias; la helada en el Brasil y los buenos precios del café; las remesas de emigrantes, el lavado de dólares y el narco-tráfico; los cien días del Gobierno y los cien días de la Corte Suprema de Justicia; la apresurada renuncia de algunos ministros, para terminar con el Decreto-187 y las noches de compras navideñas. Esto nos plantea un interrogante a los aficionados a aprender, enseñar y comentar los fenómenos económicos: ¿dónde comienza y dónde termina la economía?; ¿cómo analizar y cómo evaluar nuestra economía?

Las preguntas dejan de ser un interrogante académico para transformarse en un cuestionamiento ético, en un juicio o compromiso moral. Dicen que cuando se juntan dos economistas emanan tres opiniones distintas; unos introducen en su juicio de valor unas variables que otros las dejan fuera del radar. Mucho dependerá de la

posición que tomemos al aplicar uno de los principios del método científico, el principio del "caeteris-paribus": "siendo iguales las demás cosas, suponiendo determinados adjuntos, bajo determinadas circunstancias..." Pero ¿qué sucede si las cosas no son iguales sino muy distintas y los adjuntos y circunstancias no encajan con los supuestos?. Académica y éticamente ¿podemos prescindir en nuestros juicios de valor de los adjuntos, hechos y circunstancias que individualizan nuestro "caeteris paribus"? Frecuentemente se cualifican los juicios de valor de acuerdo a la posición política, pro o contragubernamental, de quien proyecta su evaluación. Y frecuentemente se emiten los juicios de valor de acuerdo a la posición política y no desde una ética realista. Volvemos a la pregunta ¿ qué es economía y cómo debemos analizar la economía? El año-1994 motiva estas preguntas.

¿En qué fórmula macroeconómica o en qué gráfico de microeconomía introducimos la corrupción que parece permear ambas esferas sociales? ¿Relegamos este problema a la Fiscalía General, a la Corte de Cuentas, al Ministerio de Hacienda o al "caeteris paribus"? También estas instituciones andan en problemas y hacen que nuestras circunstancias sean bien diferentes. Que los partidos políticos estén tan partidos, como enjambre de abejas con dos reinas, ¿es o no es economía, porque sus efectos son bien sensibles a economistas y no economistas? El narco-tráfico y el lavado de dólares ¿lo analizamos porque son divisas o lo olvidamos porque la P.N.C.se encargará de su control?.

Además hay cosas que comienzan a funcionar al revés. Ya nos habíamos acostumbrado desde 1960 a que cada gobierno redactara un plan quinquenal de desarrollo económico-social o unos programas bienales sea de estabilización, sea de recuperación. En 1994 no ha aparecido ningún plan quinquenal ni bienal, dejando que la economía siga su inercia. Esto nos preocupa a los economistas de cierta edad, que una economía pueda funcionar sin que los agentes económicos sepan lo que se espera de ellos y sin que se programen los beneficios sociales que se derramarán de arriba hacia abajo. Un instrumento tan orientador y tradicional en todas las economías ¿deja de ser parte y práctica de la política económica?

El año-1994 nos plantea estas y otras preguntas y por ello he-

mos puesto un título en plural: "sus economías y sus deseconomías externas". Esta terminología se entiende fácilmente. Por ejemplo, el Decreto-187 californiano, sea legal o ilegal, nos muestra que la tercera parte de nuestra economía está en los Estados Unidos; los \$1.000 millones de remesas significan el 30% de la demanda nacional. Es una "economía externa" en doble sentido: está fuera y desde fuera sostiene la economía nacional. No es por mera filantropía que se le hecho un monumento al emigrante, o que algunos personajes públicos emigren brevemente a los USA para tocar el corazón de su Corte Suprema de Justicia. Tan importantes como las economías externas son las "deseconomías externas", que son internas porque se producen aquí y aquí quedan sus efectos. Iniciamos este comentario listando algunas de ellas. Se ha dicho con buena razón que "la gran víctima de la guerra ha sido la verdad"; y tan doloroso es que siga siendo la gran víctima de la posguerra. Con estas deseconomías no hay economía que funcione limpiamente.

Hay otra razón para preguntarnos qué es economía y para tratar de hacerla más creíble, más veraz y más ética. Los gobiernos y ministerios oficiales nos dicen que nuestra economía está bien porque año con año el PIB crece de 5%, la inflación reduce su tasa de aumento, disponemos de más divisas, somos sujetos de crédito ante las instituciones financieras internacionales y otros grandes éxitos. El problema no es sólo que cada fin de año se repitan esa media docena de datos globales como un referéndum representativo de la economía nacional, sino que la mayoría de los ciudadanos no les dan crédito, ni aceptan que la economía y el discernimiento económico puedan enclaustrarse entre cuatro paredes macroeconómicas. La gente común y corriente entiende que habla de economía cuando no habla de economía. Los temas que más han ocupado las páginas de nuestros diarios han sido las elecciones, la descomposición de los partidos políticos, la delincuencia y el crimen organizado, los derechos humanos, la corrupción y el tráfico de influencias...hasta el decreto-187. Las relativamente escasas referencias económicas (PIB, divisas, déficits comerciales-fiscales...) vienen amalgamadas entre los preocupantes titulares antes mencionados.

A final de año periodistas y buscadores de noticias para los radios nos solicitan un reporte y evaluación de la situación económica, añadiendo la postdata de algunas perspectivas para 1995.

Así nació la idea de este comentario. La respuesta se hace cada vez más compleja, no sólo por razones de deslindamiento académico, sino por motivos de discernimiento ético. Estos fenómenos, clásicamente extraeconómicos, que llamamos *deseconomías* externas ¿son sólo circunstancias, hechos situados alrededor de la economía, o son emanaciones o contaminantes de la misma economía? Si la segunda tesis es más verídica, hay un grave "error de composición" en la publicidad económica oficial al creer que lo que es beneficioso para unos pocos necesariamente lo es para todos. Más grave que el error académico es el error ético y la corrupción de la verdad económica.

I. Las elecciones de una economía

Mejorar sin cambiar

Se les llamó las elecciones del siglo, generaron grandes expectativas y grandes gastos en publicidad; hubo vencedores, hubo vencidos, pero sobre todo hubo muy pocos convencidos. El lema inicial de cambiar para mejorar se transformó en elegir lo mismo. Como se eligió lo mismo, el gobierno se sintió dispensado de elaborar un nuevo plan de desarrollo económico y social. Además una economía de mercado, de cuño neoliberal, utiliza los parámetros de crecimiento, equilibrios macroeconómicos, déficits fiscales-comerciales, apertura, globalización..., como medidas de valor. El desarrollo social no se planifica porque es algo que tiene que emanar del crecimiento; esta es la fe de quienes imponen el principio y esta es la fallida esperanza de los no convencidos. Una vez más, la economía de 1994 vuelve a ser una economía dual: los que prometen y los que pierden la esperanza. Baste comparar las expectativas de marzo con las desilusiones de diciembre, y basta recorrer las conclusiones de las encuestas de opinión pública. A la pobreza, al desempleo, al costo de la vida..., se añade el terror de la delincuencia, la presencia de la corrupción y la amenaza de la privatización. Se puede litigar con estadísticas, blancas y negras, pero se ha llegado a una fase de diálogo entre sordos, porque detrás de la economía hay más cosas que economía.

Propuestas de cambio

A finales de 1993 algunos institutos de investigación habían presentado sus análisis del pasado quinquenio junto con propuestas de programas de desarrollo económico-social. También el Banco Central de Reserva publicó en las mismas fechas el Nuevo Sistema de Cuentas Nacionales, integrando el valioso aporte de la Matriz Insumo-Producto 1990. Como los institutos de investigación y el Banco Central trazaron sendas orientadoras para el desarrollo social nos sumamos al esfuerzo de tantos profesionales para recopilar y dar a conocer estas llamadas al cambiar para mejorar.¹ En todos estos trabajos podemos encontrar análisis objetivos de la verdad económica, virtud que a veces escasea en los documentos oficiales. Mencionamos algunos aportes bien positivos.

CENITEC

Cuando CENITEC introduce su propuesta de consenso para El Salvador con las líneas, que trasladamos a continuación, está preanunciando el Decreto-187 de California y algo más: "De hecho, si comenzara a cerrarse la válvula de escape de la migración y si se redujera drásticamente el subsidio externo, la economía experimentaría una drástica contracción y una creciente inestabilidad; como resultado, el desempleo y el deterioro en la situación social alcanzaría grandes proporciones, lo cual podría poner en peligro el incipiente proceso de desarrollo en el ámbito político".² En su introducción CENITEC desarrolla lo que aquí hemos llamado economía externa, con su doble repercusión en el ámbito económico y político. Nuestra economía no se reproduce por la simple virtualidad del mercado interno y los aclamados crecimientos macroeconómicos no traducen toda la verdad. Surgen de estos flotadores externos y —por añadidura— se inchan con un proceso de terciarización surgido de la inversión especulativa, rentista y comercial. No es correcto que hablemos de verdadera recuperación-estabilización cuando el sector empresarial tiene justificados temores ante los compromisos del Tratado de Libre Comercio. Si en política suelen utilizarse las medias verdades, en economía son muy peligrosas las medio-mentiras.

La debilidad productiva se conjuga con la debilidad distributiva.

Desde marzo-1993 CENITEC afirmaba lo que decían los partidos de oposición, cuando decían cosas valiosas. "En cuanto al segundo desafío, es decir a la necesidad de construir nuevos equilibrios distributivos que permitan superar en un tiempo razonable los graves problemas sociales y de concentración del ingreso en el país, el déficit del actual programa económico es aún mayor, ya que prácticamente se ha carecido de una estrategia para enfrentarlo. La debilidad del programa gubernamental en la parte social se debe a la visión del "derrame" que subyace en el presupuesto global. Según esta visión, los objetivos del crecimiento y la distribución son incompatibles en el corto plazo, razón por la cual se plantea la necesidad de buscar primero el crecimiento y sólo después enfrentar el problema de la distribución. Dicho de otro modo, esta visión parte de la premisa de que los beneficios del crecimiento económico se derramarán automáticamente desde los estratos de mayores ingresos hacia los estratos de menores ingresos de la población.

Con esta visión no puede sorprender que el programa económico no contemple mecanismos institucionales que permitan la distribución equitativa del excedente y que por el contrario, el resultado de la política general y de las políticas específicas, como la de la privatización de la banca, haya sido una mayor concentración del ingreso y de la riqueza".³ Como botón de muestra se agrega en pie de página una cita de FUSADES: "La experiencia demuestra que la secuencia que en el tiempo permite eliminar la extrema pobreza de un país, a la vez que éste alcanza una posición solvente (i.e., sin macrodesequilibrios importantes), consiste en crecer sostenidamente primero para redistribuir los frutos del crecimiento después". Ya que tan largo y difícil es el camino de la eliminación de la pobreza, FUSADES y otros economistas harían un gran aporte al explicarnos cuáles serían las políticas idóneas para reducir la extrema riqueza.

El IIES-UCA

Desde el inicio del Gobierno-ARENA el Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales (IIES-UCA) se enfrentaba a la posición bi-secuencial de FUSADES, al introducir su programa de investigación. "En una sociedad agobiada por la pobreza, esto significa especialmente el avance sostenido hacia la erradicación de

ese fenómeno. Esto ha de constituir el horizonte de toda estrategia económica y el criterio del desarrollo económico. A costa de alguna simplificación, se puede afirmar que en El Salvador esa empresa demanda, en el plano económico, fundamentalmente dos cosas: Un crecimiento económico fuerte y sostenido, acompañado de elevados niveles de empleo. Una distribución más equitativa del ingreso y de los frutos del crecimiento. Esto es así porque el desarrollo económico de un país no puede reducirse al sólo aumento de la producción de bienes y servicios, ni tampoco a una distribución más equitativa de un ingreso insuficiente. Dicho de otro modo, no todo proceso de crecimiento implica desarrollo, pero todo proceso de desarrollo requiere de crecimiento económico. También es evidente que entre los objetivos de un crecimiento económico fuerte y de una distribución más equitativa del mismo, pueden presentarse conflictos. Las estrategias de desarrollo o los "proyectos de nación" se diferencian fundamentalmente por la forma en que se resuelvan o plantean resolver esos conflictos".⁴

El IIES-UCA presenta la confrontación teórica al inicio del Gobierno-ARENA, y CENITEC concluye los fallidos frutos al final de su primer período, que siguen marchitándose al finalizar 1994.

La CEPAL y el BID

En el interim, la Comisión Económica Para América Latina y el Caribe (CEPAL), en su enfoque integrado para todo el continente, presentaba el lema de "Equidad y transformación Productiva". Inicia su introducción con estas tesis. "La experiencia permite constatar que el crecimiento económico no conduce de manera necesaria a la equidad. No obstante, CEPAL ha argumentado que un crecimiento con equidad, ambientalmente sustentable y en democracia no sólo es deseable, sino también posible..."⁵

El mismo BID, que ha tenido su arte y parte en este conflicto bilateral, ha pasado a recomendar "Una reforma social que potencie la reforma económica". En mayo de 1994 su presidente Enrique Iglesias reconoce que "En la medida que el proceso de reforma económica se fue consolidando empezó a aparecer cada vez más claro el problema de la profunda deuda social en la región, que nos coloca penosamente en la condición de ser una de las

regiones del mundo con peor distribución del ingreso...La crisis de los ochenta generó penosas consecuencias sociales , especialmente en materia de empleo, caída de los ingresos, mientras que los programas de ajuste también tuvieron implicaciones sociales inevitables..." El organismo financiero plantea una nueva etapa de desarrollo social, que cumpla con tres objetivos: "proveer de capacidades humanas competentes y adaptables para el desafío de la modernización; y contribuir al crecimiento económico aportando recursos humanos y una amplia racionalidad social".⁶ El presidente del BID había ampliado la presentación de estas políticas económico-sociales en "La Conferencia Per Jacobson de 1993".⁷

Los institutos de investigación nacionales e internacionales prolongan sus introducciones con propuestas de consenso sobre los objetivos y pilares, áreas prioritarias, políticas macroeconómicas, medidas sociales y funciones del gobierno en los programas de gobierno. Los aportes de tantos investigadores fueron flor marchita en nuestras elecciones, y ni siquiera el Banco Central ha dado alguna publicidad, en 1994, a la Matriz Insumo-Producto 1990, instrumento valioso de análisis y orientación económica. El triunfo relativo y en segunda vuelta se interpretó como la consagración popular de un modelo económico, cuando los modelos económicos están hechos para remodelarse de acuerdo al realismo de los tiempos. Hemos tenido que aguantar argumentos tan falaces como el descrédito confirmado de los regímenes de planificación central. Esta visión restringida de la economía, en blanco y negro, no ayuda mucho a descubrir que nuestro modelo económico está planificado por un mercado muy centralizado. Nuestros gobernantes han podido escuchar estas críticas en varias reuniones internacionales.

Cartagena de Indias-1994

En junio de 1994 los 21 Presidentes del hemisferio, reunidos en la Cuarta Cumbre Iberoamericana (Cartagena de Indias) analizan los desafíos que América Latina tiene planteados en este fin de siglo: "la superación de las grandes desigualdades, el desarrollo democrático y la ubicación del continente en un orden mundial cambiante". Los 23 mandatarios iberoamericanos proponen que el crecimiento económico "debe ir acompañado de políticas sociales de efectos distributivos, productivos y de eficiencia". En el claros-

curo latinoamericano se reconoce que “el ajuste se hizo por el lado del gasto, no de los ingresos, en recesión y no en crecimiento; donde hubo crecimiento, fue crecimiento con grandes desigualdades...” El efecto-tunel de Albert O. Hirschman encierra una combinación explosiva: “una vasta pobreza, el sufragio universal y la ausencia de perspectivas desembocan sin falta en violencia e inestabilidad”.⁸

El desarrollo sostenible

Parecería que comienza a copiarse la letra de algunos de estos documentos. Los Presidentes Centroamericanos suscriben en Nicaragua (octubre-1994) una Alianza para el Desarrollo Sostenible. El desarrollo sostenible ha sido definido como “el proceso de cambio progresivo en la calidad de vida del ser humano, colocándolo como centro y sujeto primordial del desarrollo, por medio del crecimiento económico con equidad social y de la transformación de los métodos de producción y de los patrones de consumo, sustentado en un equilibrio ecológico”. En el desarrollo sostenible se integrarían el desarrollo económico, el desarrollo social y la preservación del medio ambiente. Se anuncia la hora del “derrame”; la estrategia busca descentralizar el rol del Estado y propiciar que los beneficios del desarrollo económico lleguen a los sectores que más lo necesiten, y que estos, a su vez, se conviertan en partícipes y generadores de su propio bienestar.

Los objetivos del desarrollo sostenible se asientan en siete principios básicos. 1) El respeto a la vida en todas sus manifestaciones; 2) El mejoramiento de la calidad de la vida humana; 3) El respeto y aprovechamiento de la vitalidad y diversidad de la tierra de manera sostenible; 4) La promoción de la paz y la democracia como formas básicas de convivencia humana; 5) El respeto a la pluriculturalidad y diversidad étnica de la región; 6) El logro de mayores grados de integración económica entre los países de la región y de éstos con el resto del mundo, 7) La responsabilidad intergeneracional con el desarrollo sostenible”.⁹ Como el documento no ha cumplido aún cien días de existencia sólo podemos confirmar el hecho de su publicación. Lo que no queda claro en este documento es si todos los principios básicos son objetivos futuros y si implícitamente se reconoce que no son datos presentes y que nuestro crecimiento no es todavía un desarrollo sostenible.

Lo hasta aquí dicho quiere mostrar que en el pasado y presente año sí ha habido una presencia de análisis e investigación económica, acompañada de programas de consenso con objetivos, áreas y pilares prioritarios, políticas macroeconómicas y medidas sociales, con miras a un desarrollo sostenible. No han fallado estos economistas, estos institutos de investigación, al igual que tantas agrupaciones sociales y laborales. Lo que ha fallado ha sido la traducción que los vencedores políticos han hecho de las "elecciones del siglo", aunque al declinar el año la letra del último documento es una confesión de boca de que no mucho se ha cambiado ni mejorado; queda por ver si hay contrición de corazón y propósito de enmienda, ya que la penitencia la cumplen las mayorías populares. Además no se puede mejorar la economía porque ella se halla entrampada con serias deseconomías externas; y los dirigentes del gobierno no son los únicos culpables del estancamiento social. De la culpabilización externa pasemos a la culpabilidad propia.

II. Los partidos políticos: una deseconomía externa

Son varios los dirigentes políticos que abiertamente confiesan que los partidos contendientes se hallan en una profunda crisis política, entendiéndolo por crisis su descomposición interna, su inadaptación al realismo nacional y la necesidad imperiosa de una autocrítica que responda a las expectativas populares. Esta crisis política se ha convertido en una gran deseconomía externa. A comienzo del año, fase preelectoral, todos los partidos redactaron sus propuestas de gobierno. No todas llegarían a ser propuestas de gobierno, pero nos quedaba la esperanza de que fueran propuestas para empujar, desde la oposición, al gobierno elegido en la dirección del Estado de Derecho, de la democracia económica, de la vigilancia de los derechos humanos, contrabalanceando el monopolio de poderes en manos del partido oficial. Los electores leímos estas propuestas y acudimos a las urnas apoyando lo que, en conciencia, creímos había que votar. La decepción ha sido grande; parecería que los propuestas eran sólo para gobernar y no para ayudar a gobernar. El comportamiento de los partidos políticos nos dio la impresión de asistir a una demostración de fuegos artificiales: un poco de ruido, un poco de luces y luego saltan en pedazos. Por algo les llaman partidos...

Desde 1993 la democracia cristiana (perdonen la minúscula) ya dio síntomas de resquebrajamiento interno entre los así apodados "fidelistas y abrahamcistas", y también de falta de realismo externo en su presencia nacional. Aunque la dirección de los partidos es escogida para representar y escuchar las voces del pueblo, estos políticos reaccionaron agresivamente frente a las encuestas de opinión pública de la UCA y Tecnológica porque los relegaban a un tercer lugar. Para los testafierros de la "Democracia" esas encuestas y sus instituciones mostraban una sesgada preferencia por el FMLN, aunque las encuestas colocaban al partido-ARENA en un primer lugar indiscutible. Las elecciones confirmaron la objetividad de las encuestas y la falta de realismo que viene caracterizando a este partido. La crisis es tanto más crisis cuanto impide ver y aceptar que se está en crisis.

Por desgracia, el divisionismo agresivo ha hecho mella al interior de la cinco agrupaciones del FMLN, y ello más visiblemente desde la primera sesión de la nueva Asamblea Legislativa. Quienes habían conservado una afín unidad en los largos años de la lucha armada se desarticulan a la hora de la contienda política, gestando la mayor desilusión en quienes por largo tiempo les apoyaron y con razón en ellos habían depositado su confianza.

Los partidos políticos utilizan un lenguaje algo cabalístico; en la Asamblea Legislativa los partidos "están juntos pero separados"; en el FMLN "están separados, pero juntos". Los profanos en ciencia política leemos sencillamente que "en realidad no están". Esta es la gran deseconomía externa que el semanario 'Primera Plana' ha calificado con un titular más fuerte: "El vergonzoso espectáculo de la oposición".(25-noviembre-1994; p.3)

Con gran desilusión hemos seguido la secuencia de este desmembramiento, que ha ocupado muchos titulares del semanario Proceso. "Los partidos políticos tras las elecciones" (N-607-608), "Persistente polémica en el FMLN. La crisis de la izquierda". (N- 610), "Crisis en el FMLN" (N-611), "Los desafíos de la izquierda" (N-612), "La renuncia del ERP al marxismo-leninismo" (N-616), "PDC, un partido desgarrado" (N-623), "Presente y futuro del FMLN", "Caos en el sistema de partidos" (N-31), "Representación política y democracia" (N-633), "Pronunciamiento de las FPL" (N-636)... Al terminar el mes de noviembre una fracción de la democracia

cristiana tuvo su convención general; los otros no asisten y no la reconocen. Por el mismo deslizadero el FMLN firma en diciembre su divorcio oficial. Terminamos el año con un resultado final: separados y muy separados.

Pasando de la crítica a la tarea pendiente que deberían realizar los partidos de oposición, una reciente editorial de ECA les habla a estos partidos, dirigiéndose expresamente a uno de ellos: "El país sigue necesitando un FMLN. Cinco tesis". El sólo enunciado de estas cinco tesis muestra simultáneamente el vacío o falla de omisión en que se han sepultado los partidos y los compromisos cívicos que de ellos es justo esperar. El lector completará, por cuenta propia, los comentarios que median entre estas tesis.

1) En el país han ocurrido cambios, más políticos que económicos, que en sí mismos pueden ser importantes, pero esas transformaciones son insuficientes desde la perspectiva de la democracia real. Por otro lado, las transformaciones económicas en favor de las mayorías populares todavía no se han dado y el camino hacia ellas parece cerrado.

2) En el país, aunque por ahora no existen tendencias claramente desestabilizadoras, la gobernabilidad y la estabilidad política duraderas sólo serán posibles si se garantizan realmente los derechos humanos, se pone fin a la impunidad y si de una vez por todas se echa a andar el sistema judicial.

3) En el país sigue siendo muy necesaria una izquierda social y política, cuya identidad última proviene de su compromiso con la liberación de las mayorías. Por lo tanto, la izquierda debe contrarrestar y minimizar los males reales existentes y debe ofrecer, desde la oposición, una nueva forma ética de actuar como partido político, proponiendo alternativas populares.

4) Los males actuales son tan graves y están tan enraizados que el puro pragmatismo es insuficiente e incluso peligroso para resolverlos. A este pragmatismo hay que oponer el realismo, basado en la objetividad para dar con las soluciones verdaderas y transido por la visión del futuro para no caer en el inmediateísmo y por la misericordia ante el sufrimiento de las mayorías para no caer en el propio provecho.

5) Los problemas del país son tan graves que sólo con la cooperación de muchos podrán resolverse. Al FMLN le toca hacerse eco de las esperanzas y aportes de las fuerzas democráticas y populares, sin intentar protagonizarlas, pero manteniéndose como referente ético-político".¹⁰

Una premisa realista nos obliga a aceptar, testigo el año 1994, que el partido en el poder no llevará a cabo las reformas cívico-sociales por propia iniciativa o capacidad, ni la democratización económica suscrita en las reuniones presidenciales, sin la confrontación de la oposición y sin los aportes de las fuerzas democráticas y populares. Si bien el orden económico no es el único desorden, todos los programas y propuestas de consenso, presentados por institutos de investigación de consenso, presentados por institutos de investigación, universidades académicas y agrupaciones sociales, se convierten en simples análisis bibliográficos si los partidos de oposición no los utilizan como argumentos de su lucha política. Esta ausencia creativa ha sido la gran deseconomía externa de unos partidos ocupados en su propia destrucción.

El reto y las expectativas son mucho más amplias y los resumos en un párrafo de la citada editorial. "Los criterios que debieran guiar esta empresa son los siguientes: Privilegiar la perspectiva de los intereses nacionales sobre cualquier otra perspectiva, de modo que no se antepongan intereses particulares de ningún tipo —a mediano plazo habría incluso que pensar más bien desde la perspectiva regional que nacional—; elaborar un plan económico que, sin hipotecar el desarrollo futuro del país, enfrente cuanto antes, al menos minimamente, la satisfacción de las necesidades más básicas de la mayor parte de la población; reducir al mínimo las violaciones de los derechos humanos; investigar y sancionar a todos los delincuentes y criminales, independientemente de sus vinculaciones económicas, políticas o familiares; fomentar eficaz y realmente la participación en todas las esferas de la vida social, política, económica y cultural con vistas a la democratización del país; promover la reconciliación nacional basada en la verdad y en la justicia, pero también en la construcción de una nación donde todos podamos vivir humana y dignamente"... (ibidem; p. 1040)

Estamos anclados en un tiempo de espera y de esperanza, que

no debe ser pasiva sino activa; todas las fuerzas democráticas y populares deben movilizarse para sacar a los partidos de oposición de su crisis interna y movilizarlos, en el sentido etimológico de la palabra, hacia la crisis nacional, es decir al enjuiciamiento realista y hacia las respuestas posibles que la nación y la región nos demandan y que la última cita detallada. ¿Podrán los partidos políticos hacer algo por sofrenar el siguiente caballo del Apocalipsis?

III. Otra deseconomía externa: estalló la corrupción

La corrupción tiene un cierto parentesco con el deterioro ecológico; éste ha arruinado el medio ambiente físico-productivo y aquella ha pervertido las conductas personales e institucionales. El parentesco se amplía porque las dos son corrupciones mundiales que se propagan como el cáncer. Al terminar el siglo veinte podemos decir que estamos en la era de la gran tecnología, del gran deterioro ecológico y de la gran corrupción. Más difícil de explicar es si los tres fenómenos puedan tener una raíz común puesto que coexisten en continentes, regímenes, ideologías y mundos diferentes: son fenómenos mundiales. A modo de pregunta y no de explicación ¿tendrán estos fenómenos alguna relación de causa o de efecto con un cuarto fenómeno que analizará la IVa. Cumbre Mundial de las Naciones Unidas, la atomización y la insolidaridad social?¹¹

Algunos autores recurren al diccionario de la Real Academia para definir el concepto de corrupción con la intención de esclarecer la idea. Sin embargo, la palabra definir significa aclarar y poner los límites del concepto; y el problema de la corrupción es que nunca se aclara y no tiene límites. Más sencillo es leer la palabra corrupción a secas y comprender que se trata de un problema tan extendido como el de la basura y tan difícil de reciclar. Forzando la etimología latina (*cum-rumpere*), corrupción significaría que entre muchos (*cum*) rompemos y destruimos muchas cosas.

Aquí se plantea un problema de estadísticas. El hombre ético es una persona solitaria, fiel a sus principios, hace el bien sin esperar recompensa y confía en que la historia le dé la razón. Para que haya corrupción hacen dos: el que pide y el que otorga, el que enseña y el que aprende, el que se va y el que se queda. Estadística-

mente el número de corruptos tiene por lo menos que duplicar al de los seres éticos, y este es otro grave problema de nuestras sociedades.

Lo bueno de 1994 es que ha estallado o comienza a estallar lo que estaba en el subsuelo de la convivencia social y que pocos audaces habían osado perforar. Aparte de los más modernos próceres, que dieron su vida por decir la verdad y destapar los cauces institucionales de la corrupción, el informe de la Comisión de la Verdad documentó la "fenomenología de la violencia", socavando la legitimidad de varias instituciones nacionales. Con la ley de amnistía se decretó la corrupción, se intentó clausurar la verdad. Similar suerte le cupo en el presente año al informe, no tan documentado, del Grupo Conjunto. De esto se ha escrito tanto que basta una cita bibliográfica.

En cuanto ayude y mueva la misericordia cristiana, la corrupción ha venido desbaratando los principales mandamientos de la ley de Dios. Históricamente se comenzó quebrantando, al por mayor, el séptimo mandamiento: "no robarás". Para defender este pecado se irrespetó masivamente el quinto mandamiento: "no matarás". Para ocultar los rastros del crimen se conculcó el octavo mandamiento: "No mentirás". Y para tranquilizar la conciencia institucional se pervirtió el segundo mandamiento: "no usarás el nombre de Dios en vano". Y de ahí a todo lo demás... Lo terrible es que corrupción corrompe las conciencias y lo inmoral se convierte en la norma de conducta, sin remordimiento de conciencia.

Copiando a un conocido pensador podemos decir: "un fantasma recorre el mundo": LA CORRUPCION. Primeros ministros, gabinetes enteros de gobierno, honorables partidos de países desarrollados y hasta la rígida casa real inglesa..., se desmoronan como fichas de dominó infectados por la corrupción. La corrupción es una hijastra del consumismo desarrollado, que también copiamos en los países subdesarrollados. Ellos practican la corrupción con cifras más grandes; nosotros la corruptela porque no nos da para tanto. En la Unión Soviética tuvieron el valor de editar una palabra: "glasnot", decir la verdad. En el gran Occidente la repetimos en ruso, porque nos da miedo traducirla al inglés, al francés, al italiano, al japonés, al español... y también al árabe y al hebreo. El fantasma de la corrupción también aletea entre nosotros.

La corrupción en la opinión pública

El Instituto Universitario de Opinión Pública (IUDOP-UCA) comenta los resultados de dos recientes encuestas realizadas en los meses de agosto y octubre. A primera vista parecería que la corrupción no fuera problema principal puesto que se ubica en el séptimo lugar. Hay que buscar una explicación a esta subclasificación cuando todos los encuestados y no encuestados sabemos que la corrupción es un problema tan presente como la limitada extensión geográfica de nuestro país. Nos hemos acostumbrado a vivir dentro de veintemil kilómetros cuadrados y nos habíamos habituado a convivir con la corrupción como una norma de comportamiento social. A la corrupción al por menor le llamamos mordida; a la corrupción al por mayor una buena oportunidad. Es esto lo que aparece en la encuesta. Habitados a la corrupción y a su inveterada impunidad, la opinión pública resalta aquellos fenómenos que más directamente amenaza su existencia y su supervivencia: la delincuencia, la inflación, la crisis económica, el desempleo, la pobreza y los deficientes servicios públicos sociales. Sólo después se cita, se reflexiona y se espera que pueda ser controlada la corrupción.

Es un dato positivo que en 1994 la opinión pública señale la corrupción como séptimo problema, porque anteriormente era un dato conocido pero a no discutir. Desde el séptimo lugar la corrupción asciende y se extiende a las esferas gubernamentales, a las principales instituciones administrativas, se convierte en tópico de la opinión pública —promovida por vigorosas denuncias— y son cada vez más quienes aportan nuevos testimonios a este informe de la verdad, a sabiendas de que la corrupción se defiende acusando.

El 94,3% de la opinión pública consultada reconoce que “la corrupción y el tráfico de influencias en la administración pública o en el gobierno es un problema grave”. Se afirma la presencia del problema y casi el 50% piensa que no se han producido progresos importantes desde que el actual gobierno tomó las riendas de la administración pública; sólo el 19,5% opina que hay progreso. Las discrepancias estadísticas estadísticas pueden deberse al hecho de que no es el gobierno quien está cambiando la corrupción sino que la corrupción creciente es la que está cambiando al gobierno.

El control de la corrupción no nace desde dentro del gobierno, sino por presión externa. Un mayoritario porcentaje de los encuestados muestra poca o nula confianza en la Corte de Cuentas y Fiscalía General, encargadas de combatir la corrupción, afirmando que las denuncias allí presentadas tienen sólido fundamento. Si el 37% juzga que la mayoría de personas tienen cierta responsabilidad, para un 30% los culpables mayores son los responsables del país, presidente, ministros y diputados. La culpa mayor se centra en los responsables de dar el ejemplo y de combatir la corrupción. La corrupción ha sido la compañera de vida de los tres últimos gobiernos, Duarte-Cristiani y Calderón, en porcentajes decrecientes a juicio de los encuestados. La encuesta confirma lo que fidelistas y abrahamistas se elogian mutuamente en público y en privado. De octubre para acá se viene recalentando el barómetro de los Cristiani-Calderón, con la diferencia que ARENA califica como democracia a las renuncias ministeriales por corrupción. Elegante pasa a nivel sobre lo que ahora llaman "tráfico de influencias". Por supuesto que todos los ciudadanos prefieren olvidar los tiempos de Conciliación Nacional (PCN) cuando ni siquiera cuadraban los resultados electorales. Todavía siguen flotando en puestos públicos algunos supervivientes del merecido naufragio.

Ahora pocos hablan del papel importante de la fuerza armada, excepto la gruesa partida en el Presupuesto-1995, porque bastante dijeron la Comisión Ad-Hoc y el informe de la Comisión de la Verdad. La atención y la esperanza de la opinión pública se vierten hacia la administración de justicia, punto central de referencia de las homilias de Mons. Romero y del informe arriba citado. Más cerca de nosotros está el mes de junio que los partidos contendientes se tomaron en el triste tira y afloja de la nominación de la Corte Suprema de Justicia. En esa ocasión se habló bastante de la película, "por unos dólares más", y luego se cerró el telón. En el mes de agosto una tercera parte de los encuestados esperaban que la nueva Corte Suprema de Justicia fuera mejor que la anterior; un 18,6% opinaba que sería igual y una mayoría del 43,4% no querían comprometer su esperanza: no sabían. Sólo un reducido 4,7% juzgaba que la nueva Corte sería peor; sin duda se trataba de parientes y beneficiarios de la anterior.

En 1993 el gobierno-Cristiani nominó una comisión investiga-

dora de la corrupción en la administración pública. La comisión entregó, en acto televisado, los documentos para rastrear las pistas de unos cien casos de aparente corrupción. Estos documentos tuvieron mejor suerte que el informe del Grupo Conjunto: nos los atacaron, simplemente los olvidaron. A partir de septiembre empiezan a estallar en los alrededores del gobierno los cochesbomba de la corrupción.

Rastreando el calendario de los últimos tres meses no hay número del semanario Proceso que no remache el clavo de la corrupción. "El destape de la corrupción" (Nº. 628). "Cruzada contra la corrupción" (Nº. 629). "La corrupción fruto de la impunidad" (Nº. 530). "Cruzada contra la evasión fiscal" (Nº. 631). "La corrupción se escabulle" (Nº. 632). "La Asamblea cuestionada" (Nº. 633) "La opinión pública sobre la corrupción" (Nº. 634). "La corrupción de los jueces"; "Sobre jueces corruptos" (Nº. 635). "Bolsa de valores y el lavado de dólares" (Nº. 636). "El delito de difamación" (Nº. 637)... La corrupción deja de ser el séptimo problema nacional para gobernados y gobernantes. También el semanario Primera Plana (2-8 diciembre) ocupa toda su primera plana con una pregunta: "Desbandada de ministros; ¿quién sigue?"

Por hablar de la corrupción nos hemos olvidado hablar de la economía, a menos que la corrupción sea también parte integrante de la economía. Cuando aplicamos el principio del "caeteris paribus" al fenómeno de la corrupción, es posible darle dos traducciones bastante diferentes, visto lo visto en 1994. "Caeteris paribus" significa que "las cosas están igual en todas las partes" (caeteris partibus"; aquí no hay quien se salve. Otra traducción tanto o más importante: "las cosas no son igual con corrupción que sin corrupción". Nuestra economía adolece de una integración de ambas traducciones del mismo principio: la corrupción es una deseconomía externa.

IV. El Decreto-187, visto desde aquí.

Los norteamericanos nos ganan como juristas y como capitalistas. En cuanto juristas podrán decir que los residentes indocumentados no son ciudadanos naturales ni nacionalizados, que su ingreso fue fraudulento, que no aprovecharon las oportunidades para normalizar su residencia en el país, que el derecho

no puede propiciar la ilegalidad y otros argumentos similares a los que han solido utilizar nuestros ministerios del interior para expulsar el país a extranjeros no-gratos. Por la vía legal seguramente saldrán malparados nuestros emigrantes o se les concederá una prórroga de la prórroga. Hubiera sido mejor tocar la tecla capitalista norteamericana. Los miles y miles de salvadoreños, legales e ilegales, que por años han beneficiado a ese país con una alta tasa de plusvalía que supera el costo de los litigados servicios públicos. Por años han realizado trabajos formales e informales, remunerados ilegalmente a precio de dólar devaluado, la mitad o menos de lo que recibiría un natural del país. Legal o ilegalmente así sucedían las cosas. Como demostraba el P. Segundo Montes, en sus investigaciones sobre los emigrantes, sumando y sumando resulta que Norteamérica es nuestra deudora y no nuestra acreedora. No hemos pulsado bien la tecla capitalista.

Nuestro gobierno y muchos otros con el gobierno han recurrido al sentimiento ético, a la moral humana, coreada por los Presidentes Centroamericanos. Esta tesis se está convirtiendo en un peligroso ético lo que fundamenta la protesta, sino la razón capitalista, es decir la moral capitalista. Siendo sinceros, como lo manifestara Mons. Gregorio Rosa, obispo de San Salvador, en El Salvador hemos aplicado por décadas el Decreto-187, sin decreto, y lo seguimos aplicando, con culpa de todos. Como moralistas no podemos rasgarnos las vestiduras porque otros hacen hoy lo que nosotros venimos haciendo por años. Si el Decreto-187 es inmoral en California también es inmoral aquí. Tampoco es realista, sino emocional, que entre todos vamos a compartir la tortilla y los frijoles con los posibles deportados, porque para ello sería necesario privatizar muchas rentas privadas, dejando de lado los sentimientos morales, conviene que nos preguntemos por qué un decreto californiano conmueve la economía salvadoreña. Como telón de fondo nos sirve el monumento al emigrante, es decir a las remesas familiares.

En la pasada década los gabinetes democristianos no acababan de aceptar, como datos ciertos, los crecientes volúmenes de remesas enviadas por los emigrantes, tal como lo mostraban las citadas investigaciones del P. Segundo Montes sobre muestreos hechos en los departamentos de El Salvador y en Estados Unidos. Estas re-

mesas ayudaban a mitigar el déficit creciente de exportaciones-importaciones. Otros grupos se beneficiaban más directamente a través de lo que llamábamos el "reciclaje de los pobre-dólares". Las divisas que enviaban los pobres emigrantes se adquirían al tipo de cambio de nuestro Wall-Street (junto al correo) y se fugaban hacia los Estados Unidos. Un seguro negocio para quienes hoy los pueden reciclar a un tipo de cambio superior. Desde la década anterior los pobres emigrantes ayudaron a pivotar la economía que no les dió trabajo y quizás tampoco educación.

En la presente década el flujo es mayor y más público. ANEP, en su Correo Económico (octubre-1994), reporta que en el presente año las remesas se han incrementado en un 12%, lo que significa \$79 millones por mes, de acuerdo al banco Central. Si la cifra oficial es que en 1994 las remesas superarán los \$900 millones, la cantidad real alcanzará los \$1.000 millones, superior al volumen total de las exportaciones. Esto significa el monumento al emigrante: bienvenidas las divisas. Aquí comienza la reflexión y los problemas.

Tenemos un excedente relativo de divisas que no son un parto de nuestra economía nacional y tenemos un tipo de cambio sobrevaluado en relación a nuestras técnicas productivas. Por ello dijimos que esas remesas son una "economía externa" en doble sentido. Al mismo tiempo, el excedente relativo de divisas, al monetizarse en colones, genera en un país pobre un exceso de dinero, que llaman liquidez. Los balances bancarios muestran que el Banco Central de Reserva tiene que colocar unos C. 3.000 millones de Certificados de Estabilización Monetaria y Bonos de Saneamiento y Fortalecimiento Bancario. Terminando por donde normalmente se inician las operaciones de mercado abierto (OMA), en 1994 se aprueba la emisión de bonos de corto plazo de la Tesorería (LETES), a fin de poder esponjar más liquidez, financiando al Estado. Para asegurar la estabilización y frenar el repunte de la inflación, se esteriliza, directa e indirectamente, el exceso de dinero, lo cual plantea una serie de interrogantes, sin extendernos en su comentario.

Es claro que la recuperación necesita crédito dirigido a los sectores productivos y reproductivos de otros sectores. Aparte del retiro de liquidez por operaciones de mercado abierto, se han elevado los porcentajes del encaje legal a niveles del 30% para depósitos en cuenta corriente y de 20% para los depósitos de ahorro.

Así como al Banco Central le ha supuesto elevados costos el sostener las operaciones de mercado abierto, sustentadas en bonos propios, el sistema bancario puede alegar que también a él le resulta oneroso cancelar intereses pasivos a los ahorros y no percibir intereses activos por los creciente montos del encaje legal. El artículo-45 de la ley de bancos y financieras permitiría al Banco Central cancelar intereses por el monto de los encajes legales. El Banco Central transfiere al sistema bancario parte de su carga por el sostenimiento de las operaciones de mercado abierto y el sistema bancario se las transfiere al usuario final del crédito. La estabilización le pasa la cuenta a la recuperación económica.

Esto genera efectos regresivos en el sesgo del crédito y en el costo de la inversión, tal como lo afirma la ANEP". De darse un aumento en los mismos (encajes a intereses) los efectos sobre la inversión serían aún mayores que en la actualidad. Debe recordarse que, debido a la evolución de la economía salvadoreña, los márgenes de ganancia en actividades dedicadas a la atención del comercio y de los servicios son mayores que en el resto, lo que de por sí es un sesgo en lo que se refiere a la dirección del crédito, en contra de las actividades industriales y de producción en general, ya que su mayor período de maduración y menor margen de ganancia les vuelve menos atractivos para el sistema financiero". (ibidem; p. 2) Esta afirmación de ANEP es de algún modo confirmada, semestre tras semestre, en los Informes sobre Clima de Negocis de FUSADES. En el apartado de "Factores positivos y negativos que más afectan el nivel de actividad", el fácil acceso al crédito aparece como un factor positivo preponderantemente en la gran empresa, y la falta de crédito como un factor negativo que afecta más a la pequeña empresa.

En resumen, dos sesgos negativos; en primer lugar, como lo señala claramente ANEP y otras investigaciones, se viene acentuando un fenómeno de "terciarización" económica, un crecimiento relativamente mayor del sector servicios, junto con el crecimiento frenado de las ramas más productivas. Esto significa que el crecimiento real es parcialmente ficticio de cara a la reproducción futura. Un segundo sesgo es la discriminación del crédito, pese a la importancia que la pequeña y microempresa tendrían en la recuperación generalizada. La economía externa derivada de las remesas no pa-

rece ser optimizada como canal dinamizante del crédito.

El Decreto-187 amenaza y pone al descubierto otro problema más estructural de nuestra economía: el problema de la demanda deficiente. Si precipitadamente, en enero o en septiembre, fueran repatriados cien mil o más salvadoreños, el problema mayor a nivel de disponibilidad global de divisas no sería la reducción de \$100-\$200 millones, compensados con los buenos precios del café en 1995. El problema está en que el monto de remesas familiares equivale aproximadamente a la suma de todos "los salarios laborales" cancelados por la economía interna. El fenómeno data de hace varios años. En 1990, datos del Banco Central de Reserva (Matriz-1990), la suma de todos los "sueldos y salarios" pagados por las 44 ramas productivas del sector privado fue de C.11.659 millones; la administración pública canceló C.2.858 millones en sueldos y salarios. Sumando el total de estas remuneraciones logramos la cifra de C.14.517 millones. En ese año el Consumo de Hogares (Consumo privado) fue de C.32.401 millones. El total de todas las remuneraciones no cubrió más que el 44.8% del consumo privado. Si del total de sueldos y salarios nos centramos en sólo las remuneraciones salariales, su cantidad no sobrepasa el 25-30% de la demanda nacional. Si introducimos el volumen creciente de las remesas, tenemos una explicación para el otro 25-30% de la demanda. El Banco Central cuantifica unos C.4.041 millones como otras transferencias corrientes procedentes del resto del mundo. (p. 42) El resto de la demanda se alimenta de los "sueldos" superiores y del creciente excedente de explotación".

Esto significa, en primer lugar, que se está dando un crecimiento, parcialmente sesgado, y sin un desarrollo derramado sobre la clase trabajadora. Ramas y clases productivas no son atendidas directamente por el modelo o por la forma en que se hace lugar al modelo. Con el Decreto-187 se agrava el problema de la demanda deficiente. Si la repatriación significa una contracción de \$100 a \$200 millones, quienes resentirán directamente el golpe son las familias beneficiadas hoy por esas remesas, que se verían aún en mayores dificultades para cubrir su escasa canasta familiar. Estas remesas han sido transformadas directamente en consumo popular, por lo general lo van a resentir inmediatamente las empresas nacionales, muchas de las cuales se hallan con restricciones de ven-

tas. El problema rebotará finalmente sobre el gobierno, que ya enfrenta una aguda crisis de desempleo, que se agudizaría con la repatriación masiva y con el proceso de privatización no bien armonizado.

Deducimos que no son los sentimientos morales ni la utopía de compartir la tortilla y el frijol con los posibles repatriados los móviles fundamentales del rechazo al decreto-187, aunque es normal que salga a flor de piel una dosis de nacionalismo. A distancia de mil kilómetros este decreto nos obliga a ser más sinceros y a decir la verdad sobre nuestra economía. Siendo mejor que haya crecimiento en vez de contracción real, reconozcamos que dicho crecimiento es parcialmente externo, desde fuera y no desde el modelo interno del mercado. Este crecimiento es parcialmente ficticio, basado en una terciarización rentable lucrativamente, pero menos reproductiva de la recuperación futura. Crecimiento sin equidad, hoy por hoy macroeconómicamente disimulado por inyecciones externas. Utilización sesgada de la abundante liquidez disponible o estabilización que malogra la sólida recuperación. Oferta productiva reprimida que alimenta la demanda laboral deficiente.

Hay una ausencia de sinceridad económica que se retroalimenta con las otras corrupciones y es parte de la misma unidad social. El Decreto-187 ha sacudido la corrupción existente en la publicidad del modelo económico. Con repatriados o sin repatriados nos ayuda a decir y a buscar la verdad económica.

V. La verdad polarizada.

Hace unos meses se lanzó la propuesta de prohibir la circulación en carros polarizados. Lo que inicialmente era bueno e inofensivo se fue convirtiendo en peligroso y ofensivo. En un principio se polarizaban los carros para defenderse de los rayos y el calor del sol, agregando el aditamento del aire acondicionado, lo que ya era señal de prestigio. Adentrados en las décadas setenta y ochenta se impone el motivo de la seguridad personal: poder ver sin ser vistos, como una protección contra los frecuentes secuestros. En una tercera etapa la seguridad se torna en inseguridad: atracos, violaciones, secuestros y desaparecimientos se hacen desde carros polarizados de acuerdo a múltiples testimonios presen-

ciales. Ello pudo motivar el intento de prohibición. El resultado es que ahora los carros polarizados se nos antojan como posibles "ovnis", porque no sabemos si los que van dentro son terrestres o extraterrestres, sociales o antisociales, vida o muerte. Hemos convertido la seguridad en inseguridad: hacer el mal sin ser vistos.

De hecho no se ha prohibido la circulación en carros polarizados, pero en 1994 muchas verdades han recorrido miles de kilómetros en vehículos polarizados. La verdad, la realidad, los hechos están ahí dentro pero siguen rodando tranquilamente con simple matrícula de sospecha. Así parece que han circulado los principales capítulos de los Acuerdos de Paz. La verdad polarizada es una historia antigua y se esperaba que con los mencionados acuerdos se pusiera al descubierto. En 1994 hemos logrado cierto claroscuro, pero queda bastante tarea para 1995.

Una de las primeras verdades opacas más zarandeadas a inicios del año fue la permanencia no sólo de alta sino de ascenso a generales de división (¿cuál división?) de algunos jefes militares miembros de una promoción de triste memoria. Como los informes de la Comisión ad-hoc y de la Comisión de la Verdad quedaron momentáneamente silenciados por la inmoral ley de amnistía, la crítica brotó del interior de la fuerza armada. Con fecha de primero de octubre-1993, un grupo de "oficiales superiores y subalternos de la gloriosa fuerza armada de El Salvador" dirigen una carta al Señor Presidente Cristiani, Comandante General de la Fuerza Armada. Con nombres y apellidos acusan concretamente el afán de poder y la acumulación de riquezas que venían caracterizando a los miembros prepotentes de La Tandoná. Por toda respuesta se dijo que era una carta apócrifa. Pero la verdad no era apócrifa como lo volvió a mostrar un mes más tarde, noviembre-1993, otro documento escrito "manu-militari" (desde dentro del cuerpo militar), con el título "En defensa de la Fuerza Armada: un análisis objetivo". En sus 22 páginas y recurriendo al código militar, estos oficiales resumen el atropello jurídico perpetrado en el historial de La Tandoná, salvando algunas honestas excepciones que serían arrinconadas en la riada de esta promoción. El documento finaliza con diez propuestas jurídicas que el Comandante de la Fuerza Armada o no leyó o prefirió olvidar por una temerosa prudencia.

Es un gran avance que desde dentro y desde fuera se haya iniciado el destape de la verdad en esa institución: por ello ha sido tanto más lamentable que quienes tenían autoridad y deber de llevar la investigación y la acción hasta el final los hayan recompensado con una jugosa jubilación. La revista ECA dedicaba su primer comentario del año, "La conversación con el Presidente", a un planteamiento de preguntas al primer mandatario: su condescendencia y protección hasta el final de esta cúpula militar levantaba muchos interrogantes y sospechas de compadrazgo político y económico que enturban la imagen de quien fuera calificado el presidente de la paz. (ECA: Nº 543-44; enero-febrero 1994: pp. 81-84). Tampoco ha sido muy transparente todo el proceso de integración de la nueva Policía Nacional Civil, con injertos arrancados de antiguos cuerpos de seguridad, lo que ha podido decalificar en ciertos momentos la conducta de esta nueva institución.

Avanzando en los capítulos de los Acuerdos de Paz, la polarización ensombreció el comportamiento técnico y ético del Tribunal supremo Electoral, que exigió una reformulación de su código y una discutida recomposición de sus miembros que, por desgracia, no fue plena renovación. Dentro de tres años veremos si la polarización se hace algo más transparente porque en las elecciones se vuelve a jugar el poder. Sin lugar a dudas el capítulo más cuestionado, por ser eje central de un Estado de Derecho, ha sido el tema de la administración de justicia y la defensa de los derechos humanos. Se jugaba el monopolio o la compensación de los poderes públicos. El comportamiento del partido oficial, a lo largo del mes de junio, fue algo bochornoso. La elección de la nueva Corte Suprema de Justicia no sólo tenía importancia para el futuro sino también para el pasado del partido. Una Corte Suprema de Justicia, ética y competente, podía declarar inconstitucional la ya inmoral ley de amnistía; y el que algo debe algo teme. Si se comenzaba por el pasado peligraba el futuro.

El presente y el futuro de la administración de justicia y la defensa de los derechos humanos en las instituciones públicas, económicas y jurídicas, han copado la atención, los titulares y las denuncias en 1994. No volvemos sobre el tema de la corrupción en forma negativa, sino positiva. El Presupuesto Estatal-1995 nutre cuantitativamente las partidas de estas administraciones, recono-

ciendo el mal del pasado y esperando que lo cuantitativo se traduzca en hechos cualitativos. Si 1995 no es un año de elecciones, sí es un año de muchas acciones, a evaluar en el mes de diciembre.

El capítulo quinto de los Acuerdos de Paz es breve en su redacción pero largo e incompleto en su ejecución. El modelo no se discute y se pactan unos acuerdos sociales que, en esperada antítesis, resultan desacuerdos. Ahí está el litigio de la entrega de tierras a lisiados y excombatientes, punto por demás candente que puede marcar dos pasos atrás. El Plan de Reconstrucción Nacional y el FIS rindieron buenos frutos electorales y ahora parecen avanzar más lentamente por la ruta de las bicicletas. La defensa del consumidor oficialmente mejora proque la inflación empeora menos, pero sigue siendo discriminante. La concesión de créditos sociales puede existir en su origen, pero vimos que no llegan a los más necesitados. Fiscalmente conviene unificar los presupuestos ordinario, especial y extraordinario; pero cuando eran sólo uno no funcionaban socialmente y por ello —a petición de los donantes externos— hubo que crear el especial y el extraordinario.

Lo contencioso del capítulo quinto es que el modelo no se discute y para no discutirlo se le polariza. Como de costumbre, el día 9 de diciembre se reunieron en la página 17-A de La Prensa Gráfica (Panorama Económico) sendos representantes de ANEP, ASI, FUSADES y MINISTERIO DE ECONOMIA. La conclusión fue: "Economía cumple metas en 1994". Los paneles polarizados del vehículo económico son los de siempre: el crecimiento de la economía fue superior al 5%, la tasa de inflación se mantuvo dentro o por debajo del 10%. ANEP se permite aconsejar, como lo recordamos antes, que "debemos dar un salto cualitativo importante en los próximos años, para impulsar actividades productivas de mayor valor agregado para fortalecer nuestra base exportadora". ASI recalcó los colores de la acumulación de divisas internacionales y la mejora de las exportaciones no tradicionales... Para completar el modelo es preciso que 1995 sea el año de la privatización.

Mejor es que haya crecimiento real, más divisas y menor tasa de inflación que o contrario, pero estos datos ciertos no son los más certeros para describir y desentrañar nuestra problemática económica. Si el problema fuera así de sencillo podríamos conceder el título de licenciado en dos años y el doctorado en tres, porque no

habría muchas cosas que discutir. Si las encuestas de opinión pública enfatizan el deterioro económico, el desempleo, el costo de la vida, la pobreza..., no lo hacen por antipatrióticos, sino por ser amigos de la verdad. Si la Alianza para el Desarrollo Sostenible integra similares problemas en sus siete principios, parcialmente retomados en la Cumbre de las Américas, la economía no puede esconderse detrás de media docena de paneles macroeconómicos. Si la deseada privatización, además de tirantez social, puede convertirse en una desnacionalización empresarial por creciente intromisión de firmas extranjeras, nuestra economía no es economía nuestra. Con todo lo anteriormente comentado sobre el tema económico, estos son sólo unos apuntes para que en 1995 sigamos investigando la verdad económica.

Tampoco nos alargamos más en toda la polarización del proceso de inserción del FMLN a la vida política-civil (capítulo sexto), y esto vale para el resto de la oposición, que lo confiamos al feliz año nuevo de 1995. En resumen, que nuestros Acuerdos de Paz siguen circulando en vehículos bastante polarizados.

Comenzamos hablando de la economía interna y terminamos hablando de las deseconomías externas. Los libros de texto les dedican cierto espacio, pero 1994 les dedicó el año entero. Después de todo este recorrido queda en el aire la misma pregunta: ¿que es economía?. Las deseconomías ¿son también economía?

Notas bibliográficas

1. Ibisate Fco. Javier. "Piezas para un modelo económico". Realidad Económico-Social. Nº 35; Septiembre-Octubre-1993.
"El gobierno en los programas de gobierno". Realidad Económico Social Nº 38; Marzo-Abril 1994.
"Aportes económicos de las Matrices 1978-1990 a los programas de desarrollo 1994-1999". Realidad Nº 39; Mayo-Junio 1994.
2. CENITEC. "Propuesta de un programa económico de consenso para El Salvador". Política Económica Nº 17. Marzo-Abril 1993; p.1.
3. (Ibidem; pp. 9-10).
4. IIES-UCA. "Plan de investigación del Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales". Realidad Económico Social Nº 21. Mayo-Junio 1991; pp. 403...
5. CEPAL. "Equidad y transformación productiva: un enfoque integrado. ONU. Santiago de Chile, 1992; p. 15.
6. Iglesias Enrique. "Una reforma social que potencie una reforma económica". El Diario Latino. 5-mayo 1994; p. 8.

7. Iglesias Enrique. "Transición económica-social al siglo XXI". BID. Comunicado de prensa. Washintong D. C., 1993.
8. Ibisate Fco. Javier. "Los desacuerdos de paz: el poder versus la justicia". ECA Nº 549. Julio 1994; p. 699...
9. González Giner Ramón. "El desarrollo sostenible. Una nueva estrategia de desarrollo regional". La Prensa Gráfica 19 de noviembre 1994.
10. Editorial. "El país sigue necesitando un FMLN: cinco tesis". ECA Nº 552. Octubre 1994: pp. 1.023-1.044.
11. Ibisate Fco. Javier. "Cumbre mundial sobre el desarrollo social: la pobreza, el desempleo y la integración social". Realidad. Nº 42. Noviembre-Diciembre 1994.

